

# ***PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA PRIMER SEMESTRE 2021***

## ***CUERPO DE MÉDICOS FORENSES***



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE JUSTICIA



Centro de  
Estudios  
Jurídicos



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. METODOLOGÍA, HERRAMIENTAS Y TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES .....</b>	<b>5</b>
<b>3. LISTADO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DEL PRIMER SEMESTRE DE 2021 .....</b>	<b>8</b>
<b>4. FICHAS DETALLADAS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS .....</b>	<b>8</b>
<b>ACTUALIZACIÓN EN QUÍMICA Y TOXICOLOGÍA FORENSES.DESDE EL LABORATORIO A LOS TRIBUNALES..</b>	<b>9</b>
<b>EL SERVICIO DE CRIMINALÍSTICA DEL INTCF: CAMPOS DE ACTUACIÓN, POSIBILIDADES ANALÍTICAS .....</b>	<b>11</b>
<b>PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN LAS UVFI EN EL ÁMBITO PENAL Y CIVIL. UN NUEVO MODELO DE TRABAJO. ....</b>	<b>12</b>
<b>CURSO DE ESTIMACIÓN FORENSE DE LA EDAD EN SUJETOS VIVOS .....</b>	<b>13</b>
<b>INTERPRETACIÓN DE DICTÁMENES PERICIALES EN EL ÁMBITO DE LA MEDICINA LEGAL .....</b>	<b>15</b>
<b>ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE AUTOPSIA. PRÁCTICAS, MÉTODOS Y AVANCES .....</b>	<b>16</b>
<b>PERSPECTIVA FORENSE INTEGRAL DEL SUICIDIO .....</b>	<b>18</b>
<b>TALLER DE EXPLORACIÓN CLÍNICA Y DE IMAGEN BÁSICA Y PRÁCTICA EN EL ÁMBITO DE LA MEDICINA FORENSE.....</b>	<b>19</b>
<b>FORMACIÓN DE FORMADORES EN VIOLENCIA DE GÉNERO.....</b>	<b>20</b>
<b>CURSO SOBRE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN LA PRÁCTICA MÉDICO FORENSE. CONTROL DE CALIDAD. ....</b>	<b>21</b>
<b>ABORDAJE CLÍNICO-PATOLÓGICO DE LA MUERTE SÚBITA CARDIACA. DE LA SALA DE AUTOPSIAS AL GEN .....</b>	<b>22</b>
<b>ACTUALIZACIÓN EN LA VALORACIÓN PERICIAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL.....</b>	<b>23</b>
<b>ÉTICA MÉDICA EN EL ÁMBITO JURÍDICO .....</b>	<b>24</b>
<b>REUNIÓN DE DIRECTORES DE IMLCF Y DEPARTAMENTOS DEL INTCF .....</b>	<b>25</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Tal y como establece el artículo 3 del Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, y de conformidad con el artículo 434 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y resto de normativa de aplicación, el Centro de Estudios Jurídicos es el organismo competente para llevar a efecto la formación continua de los miembros de la Carrera Fiscal y de los Cuerpos de Letrados de la Administración de Justicia, Médicos Forenses, Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Abogados del Estado y, en su caso, demás personal al servicio de la Administración de Justicia.

Hasta la declaración del estado de alarma en marzo de 2020, el Centro de Estudios Jurídicos había seguido un modelo formativo tradicional basado fundamentalmente en la presencialidad, siendo las propias instalaciones del Centro las que habitualmente acogían las actividades formativas. El estado de alarma, con la consiguiente suspensión de toda la actividad formativa presencial, puso de manifiesto tanto la necesidad como las posibilidades de evolución del CEJ.

En este contexto, la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y los dirigentes de la UE han acordado un plan de recuperación que ayudará a reconstruir la Europa posterior a la COVID-19, que deberá ser más ecológica, digital y resiliente. Enmarcado en este plan de recuperación, España ha elaborado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, un proyecto que traza la hoja de ruta para la modernización, la recuperación y la reconstrucción del país tras la crisis de la COVID-19, y que además debe responder a los retos de la próxima década, marcando como objetivo una España verde, digital, sin brechas de género y cohesionada.

Dentro del ámbito de actuación del Centro de Estudios Jurídicos, esto se traduce en la definición y ejecución de una estrategia de aprendizaje basada en competencias (con especial atención a las competencias digitales) que, sin olvidar la teoría y el conocimiento, permita el desarrollo de habilidades, aptitudes y valores, sitúe de manera activa al participante en el centro del proceso y le facilite las herramientas necesarias para desempeñar su trabajo.



Esta estrategia debe asentarse en métodos y técnicas de aprendizaje innovadores, potenciar una formación online de calidad, aumentar los destinatarios de formación y ser capaz de evaluar los procesos de aprendizaje y su transferencia al puesto de trabajo. Asimismo, debe ser transversal para enriquecer y globalizar el conocimiento, y permitir la adaptación continua de los y las profesionales de la Justicia a una realidad en cambio permanente.

Una reorientación de estas características conlleva un proceso prolongado en el tiempo, durante el cual se debe avanzar en la consecución de objetivos escalonados y contar con la implicación y participación de las distintas Carreras y Cuerpos de funcionarios. Los primeros pasos se han dirigido a la elaboración de los programas de actividades y la elección de los formatos, que, debido a la persistencia de una situación sanitaria difícil, continúan obligando a prescindir de formación presencial por el momento y a concentrar la acción formativa en las herramientas online de las que el CEJ dispone en la actualidad.

El Consejo del Centro de Estudios Jurídicos aprobó el 14 de diciembre de 2020 los Planes de Formación Continua del primer semestre de 2021 de las Carreras y Cuerpos sobre cuya formación tiene competencias. Entre ellos se aprobó el Plan de Formación Continua del Cuerpo de Médicos Forenses, que ha sido elaborado por el Centro de Estudios Jurídicos con la colaboración del Consejo Médico Forense y la participación de la Comisión Pedagógica del Centro, cuyas alegaciones han sido valoradas, respondidas e incorporadas en la medida de lo posible.

En total se incluyen **14 actividades formativas** en el Plan de Médicos Forenses. De las cuales, 3 son comunes con el Plan de Formación Continua de Facultativos del INTCF. Para la selección de participantes, todas ellas se ofertarán mediante convocatoria pública con la salvedad de la reunión de directores de IMLCF y departamentos del INTCF, cuyos participantes son elegidos de acuerdo con su puesto de trabajo.

En total, excluyendo la reunión de directores de IMLCF y departamentos del INTCF, se ofertarán **675 plazas** a Médicos Forenses dentro del Plan de Formación Continua del primer semestre de 2021 dirigido a este cuerpo.

Además, se prevé la colaboración del CEJ en la participación de Médicos Forenses en el VI Congreso Nacional de la SEPAF, cuya celebración está prevista en Barcelona en el mes de mayo.

## 2. METODOLOGÍA, HERRAMIENTAS Y TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES

La potenciación de la formación online permite reducir las limitaciones geográficas, físicas, y además se tiende a dar respuesta a grupos de participantes cada vez más heterogéneos y diversos.

Este enfoque abre un marco educativo distinto en el que el uso de las TIC representa un nuevo elemento de relación para el desarrollo de la actividad docente y del aprendizaje. Ello implica evolucionar de una formación totalmente síncrona —presencial— a una donde también se introducen elementos asíncronos, que no requieren la coincidencia en el tiempo y espacio de docentes y participantes, favoreciendo el trabajo autónomo de estos últimos.

Estas características específicas que definen el nuevo medio provocan cambios en la concepción de la docencia de modo que el rol del docente adquiere unas funciones diferenciadas. El docente deja de ser un mero transmisor de información para convertirse en un guía, facilitador y consejero sobre cómo encontrar, seleccionar y tratar la información. En este proceso se potencia la implicación del participante, convirtiéndolo en el centro del proceso de aprendizaje, favoreciendo la participación activa y fomentando la adquisición del conocimiento de manera autónoma.



Los nuevos entornos de enseñanza-aprendizaje llevarán al profesorado a desempeñar papeles más significativos como el de elaborador de situaciones mediadas de aprendizaje, tanto de forma individual como colaborativa con otros compañeros, moderador o tutor virtual, y evaluador de los aprendizajes. Además, se le exigen nuevas habilidades y destrezas en el manejo de esas tecnologías y en la aplicación de estas en los entornos educativos.

Para impartir la formación en formato online, el Centro de Estudios Jurídicos cuenta con un entorno virtual de aprendizaje basado en Moodle. Se trata de una plataforma de gestión de la formación que permite alojar cursos y contenidos, está basada en una estructura modular, escalable y adaptable a las necesidades concretas de cada actividad formativa.

Entre todos los recursos que ofrece Moodle destacan sin ninguna duda aquellos que favorecen la comunicación entre todos los participantes. En este sentido, es importante subrayar que la

no presencialidad no tiene por qué suponer la reducción de la interacción entre docentes y participantes, sino todo lo contrario, al aumentar el número de herramientas disponibles para favorecer esta interacción.

Existen dos tipos de recursos destinados a facilitar la comunicación en un curso online:

<b>RECURSOS ASÍNCRONOS</b>	
<b>Aquellos en los que la comunicación se produce en diferentes momentos del tiempo</b>	
<b>Email</b>	Se utiliza para consultas, preguntas y respuestas de forma personalizada
<b>Listas de discusión</b>	Permite la comunicación enviando un e-mail que será recibido por cada alumno o grupos de alumnos que pertenecen a la lista de distribución, no permite la personalización
<b>Foros</b>	Funcionan a modo de un tablón de anuncios interactivo en el que todos pueden poner mensajes y todos pueden leerlos y responder a ellos. También se les denomina foros de discusión o debate. Se les considera la forma más común de interacción en cursos online.
<b>Tablones de anuncios</b>	Permite publicar anuncios importantes destinados a un determinado público objetivo; habitualmente los usan los profesores para poner noticias o novedades importantes acerca del curso.

<b>RECURSOS SÍNCRONOS</b>	
<b>La interacción alumno-profesor y alumno-alumno se produce en el mismo momento</b>	
<b>Chat</b>	Permite conversaciones en tiempo real, puede moderarse por el profesor o no.
<b>Pizarras compartidas</b>	Permite que los participantes escriban en la misma pizarra digital compartiendo en tiempo real sus impresiones o anotaciones.
<b>Aplicaciones compartidas</b>	El mismo programa y archivo puede compartirse para demostraciones o colaboraciones.
<b>Videoconferencia</b>	Existen versiones de alta calidad y desarrolladas a través de sistemas dedicados, y otras más asequibles.
<b>Mensajería instantánea</b>	Software que permite establecer contacto en tiempo real con las personas seleccionadas por el usuario y que estén conectados a internet al mismo tiempo. Permite enviar mensajes con texto corto en una y otra dirección.

Para complementar la funcionalidad que ofrece Moodle para la impartición de la formación online, el CEJ cuenta con Blackboard Collaborate, una herramienta de videoconferencias en tiempo real que permite agregar archivos, compartir aplicaciones y utilizar una pizarra virtual para interactuar. Esta es la herramienta principal que se utilizará en las sesiones síncronas de los cursos online que se desarrollen en formato *webinar*.

Con el fin de facilitar el proceso de adaptación al uso tanto de Moodle como de Blackboard Collaborate, se han desarrollado una serie de píldoras formativas en formato vídeo que se pondrán a disposición de los equipos docentes. Adicionalmente, se ha desarrollado una guía de buenas prácticas para el uso de Blackboard Collaborate destinada a los equipos docentes y se elaborará también una específica para los participantes.

Desde el punto de vista del diseño de las actividades formativas, el ámbito online requiere una planificación exhaustiva de las tareas a realizar, ya que se reduce notablemente el margen de improvisación.

Para ello, desde el CEJ se ha pedido un esfuerzo a los equipos docentes en el proceso del diseño de las distintas actividades formativas con el fin de concretar los distintos elementos que configuran la acción formativa. Así, para cada una de las actividades se les ha solicitado la definición de la meta y objetivos de aprendizaje, así como una propuesta de contenidos:

- La meta es una descripción de lo que la acción formativa persigue en general.
- Los objetivos de aprendizaje son una descripción clara, concisa, concreta y objetiva de lo que los participantes serán capaces de hacer al final de la formación.
- Los contenidos determinan qué va a aprender los participantes, son el conjunto de creaciones o saberes culturales, técnicos o científicos. Se fomentarán contenidos que permitan al estudiante no sólo adquirir conceptos, sino también destrezas, habilidades y actitudes.

Este enfoque permite no solo elaborar y desarrollar adecuadamente la acción desde un punto de vista pedagógico y tecnológico, sino que, además, facilitará la posterior interacción entre los participantes, fomentando la motivación por aprender.

Como resultado se presenta un plan docente que integra actividades formativas de una tipología variada. En la mayor parte de los casos, las actividades formativas combinan sesiones síncronas en formato *webinar* con sesiones asíncronas con trabajo individual del alumno que podrá consistir en lecturas, visionado de vídeos, resolución de casos prácticos, participación en foros, etc.

Con carácter previo al inicio de cada actividad formativa los participantes conocerán la programación didáctica del curso. Se buscará en todo momento la participación del alumnado en la formación y su implicación activa en las actividades propuestas, así como el desarrollo de una buena comunicación entre el grupo.

### 3. LISTADO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DEL PRIMER SEMESTRE DE 2021

1. ACTUALIZACIÓN EN QUÍMICA Y TOXICOLOGÍA FORENSES. DESDE EL LABORATORIO A LOS TRIBUNALES
2. EL SERVICIO DE CRIMINALÍSTICA DEL INTCF: CAMPOS DE ACTUACIÓN, POSIBILIDADES ANALÍTICAS
3. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN LAS UVFI EN EL ÁMBITO PENAL Y CIVIL. UN NUEVO MODELO DE TRABAJO
4. CURSO DE ESTIMACIÓN FORENSE DE LA EDAD EN SUJETOS VIVOS
5. INTERPRETACIÓN DE DICTÁMENES PERICIALES EN EL ÁMBITO DE LA MEDICINA LEGAL
6. ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE AUTOPSIA. PRÁCTICAS, MÉTODOS Y AVANCES
7. PERSPECTIVA FORENSE INTEGRAL DEL SUICIDIO
8. TALLER DE EXPLORACIÓN CLÍNICA Y DE IMAGEN BÁSICA Y PRÁCTICA EN EL ÁMBITO DE LA MEDICINA FORENSE
9. FORMACIÓN DE FORMADORES EN VIOLENCIA DE GÉNERO.
10. CURSO SOBRE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN LA PRÁCTICA MÉDICO FORENSE. CONTROL DE CALIDAD.
11. ABORDAJE CLÍNICO-PATOLÓGICO DE LA MUERTE SÚBITA CARDIACA. DE LA SALA DE AUTOPSIAS AL GEN
12. ACTUALIZACIÓN EN LA VALORACIÓN PERICIAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL
13. ÉTICA MÉDICA EN EL ÁMBITO JURÍDICO
14. REUNIÓN DE DIRECTORES DE IMLCF Y DEPARTAMENTOS DEL INTCF

### 4. FICHAS DETALLADAS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se presenta el detalle de cada una de las 14 actividades formativas previstas en el Plan de formación continua del primer semestre de 2021 para Médicos Forenses.

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	MF01
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>ACTUALIZACIÓN EN QUÍMICA Y TOXICOLOGÍA FORENSES. DESDE EL LABORATORIO A LOS TRIBUNALES</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	MARÍA ANTONIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
<b>META ACTIVIDAD</b>	Ofrecer una visión actualizada de la química forense y de la toxicología forense. Por ello se abordarán todos los aspectos y novedades relacionados con estas dos disciplinas.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer una visión actualizada de la química y toxicología forense.</li> <li>- Exponer las definiciones y clasificaciones de las drogas de abuso.</li> <li>- Exponer las diferentes drogas de abuso y las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NPSs) y los aspectos más novedosos al respecto.</li> <li>- Exponer y discutir aspectos clave y novedades relativas a los análisis toxicológicos forenses con relación a los tóxicos, las muestras, la sistemática e instrumentación analítica y la interpretación de resultados</li> <li>- Exponer y comentar los criterios cualitativos y cuantitativos en toxicología forense proporcionados por prestigiosos organismos internacionales o nacionales.</li> <li>- Exponer y evaluar las novedades más notorias sobre redistribución y estabilidad de tóxicos en muestras de autopsia por considerarse aspectos cruciales para la interpretación de los resultados toxicológicos postmortem.</li> <li>- Exponer la bibliografía a utilizar como referente internacional.</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<p>En primer lugar, se tratará toda la temática relacionada con la química forense aplicada a los análisis de las sustancias sometidas a fiscalización y su calificación legal para la emisión de informes periciales. En el curso se abordarán tanto las drogas de abuso clásicas como las nuevas sustancias psicoactivas (NPSs), su clasificación, sus formas de presentación en el mercado ilegal y su prevalencia de acuerdo con la casuística del INTCF, así como otros aspectos relacionados relativos al daño a la salud que ocasiona su adicción. Se explicará también el papel de los organismos, tanto internacionales como nacionales, relacionados con la lucha contra el tráfico de drogas: la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA), la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), el Sistema Español de Alerta Temprana (SEAT), etc. Se tratará también la importancia y los tipos de muestreo, el Acuerdo Marco, etc.</p> <p>En la segunda parte del curso se abordará todo lo relacionado con la toxicología forense. Esta ciencia se define como una de las disciplinas científico-técnicas que constituyen las denominadas ciencias forenses y que sitúa a la toxicología al servicio de la Administración de Justicia en sus cuatro disciplinas: la toxicología forense postmortem, la toxicología conductual, el control del dopaje y la investigación de drogas en el ámbito laboral. Se expondrán y discutirán aspectos clave y novedades relativas a los análisis toxicológicos forenses con relación a los tóxicos, las muestras, la sistemáticas e instrumentación analítica y la interpretación de resultados. Con relación a las muestras, se contemplará el significado toxicológico de cada una de ellas, tanto de las matrices tradicionales como de las alternativas, su alcance en términos de ventanas de detección, y su rol en la interpretación de los resultados toxicológicos forenses. Se hará especial mención a la utilidad de los análisis drogas en pelo y sus limitaciones en toxicología forense dado que esta muestra se ha convertido en la tercera matriz biológica en importancia</p>

	<p>después de la sangre y la orina para establecer el consumo crónico de drogas de abuso, debido fundamentalmente al tiempo de detección tan prolongado que se consigue con esta muestra. También se abordarán todos los aspectos relacionados con “Alcohol, Drogas y Conducción”. Las recomendaciones internacionales de empleo de puntos de corte (cut-offs). Con relación a los análisis, se expondrán y comentarán los criterios cualitativos, cuantitativos y de aseguramiento de calidad proporcionados por prestigiosos organismos internacionales o nacionales. Y se resaltarán la importancia de su conocimiento, dadas las connotaciones legales y sociales derivadas de los resultados analíticos toxicológicos, y dado que cualquier aspecto o procedimiento relacionado con los mismos debe ser científicamente indiscutible y legalmente defendible. La moderna espectrometría de masas de alta resolución ha supuesto toda una revolución analítica en el campo de la toxicología forense convirtiéndose en una herramienta indispensable para la detección de tóxicos a concentraciones que suponen todo un reto analítico, especialmente las NPSs. Con relación a la toxicología forense postmortem sabido es que la interpretación de los resultados toxicológicos para determinar el rol de los tóxicos en la causa de la muerte es una difícil tarea que constituye todo un reto. Por ello, se expondrán y evaluarán los aspectos clave cruciales para acometer la interpretación de estos resultados como son la estabilidad y redistribución de tóxicos postmortem, y además se darán pautas para la interpretación de los hallazgos toxicológicos con relación a la causa de la muerte.</p> <p>En la tercera parte del curso se celebrarán dos mesas redondas. En la primera se presentarán 19 casos reales de toxicología forense con todo tipo de detalles, la mayor parte casos postmortem, incluyendo su resolución analítica y la interpretación de resultados. Se enfatizará en la importancia de la obtención de unos resultados toxicológicos de calidad que además deben estar bien interpretados por el toxicólogo forense, pues ello servirá de base al médico forense, para que posteriormente junto con los restantes datos obrantes en su poder, establezca con la mayor veracidad posible las conclusiones médico-legales finales. Por último, se celebrará otra mesa redonda consistente en una sesión práctica de mímica de exposición de casos forenses reales ante los tribunales de justicia con la asistencia de un magistrado-juez, un fiscal, un médico forense y un abogado de la defensa, los peritos y el acusado.</p>
<b>FORMATO</b>	Online (sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> )
<b>HORAS LECTIVAS</b>	10 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	30
<b>FECHA INICIO</b>	08/03/2021
<b>FECHA FIN</b>	15/03/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	<p>8 y 9 de marzo de 11:00 a 13:00 horas</p> <p>10 de marzo de 11:00 a 12:00</p> <p>11 de marzo de 11:00 a 13:00</p> <p>12 de marzo de 11:00 a 12:00</p> <p>15 de marzo de 11:00 a 13:00</p>

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	MF02
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>EL SERVICIO DE CRIMINALÍSTICA DEL INTCF: CAMPOS DE ACTUACIÓN, POSIBILIDADES ANALÍTICAS</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	ANA MARÍA PÉREZ CAO
<b>META ACTIVIDAD</b>	Dar a conocer las actividades y campos de análisis realizados por en el Servicio de Criminalística del INTCF y su potencial en la investigación criminal.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar a conocer a los Médicos Forenses y a los Facultativos de los Departamentos del INTCF las distintas actividades realizadas por el Servicio de Criminalística del INTCF, sus áreas de actuación y sus posibilidades analíticas.</li> <li>- Exponer a la comunidad forense las posibilidades analíticas, la interpretación y los límites de cada uno de los estudios realizados, así como las razones por las cuales se pueden ofrecer diferentes conclusiones en cada una de las materias tratadas.</li> <li>- Hacer hincapié en la importancia de una buena remisión de las muestras para obtener los mejores resultados analíticas y poder ofrecer informes completos</li> <li>- Responder a todas aquellas dudas que se planteen a lo largo de la exposición de los diferentes temas tratados</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	Se tratarán todos los campos en los que interviene el Servicio de Criminalística en la investigación criminal: antropología, entomología, estudio de heridas de disparo e investigación del autor, estudio de heridas por arma blanca y otros objetos vulnerantes, estudio de indicios (pinturas, fibras, pelos, contenido gástrico, etc), estudio de documentos. Así mismo, haremos especial mención a la correcta remisión de muestras en cada una de las áreas tratadas.
<b>FORMATO</b>	Online (sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> )
<b>HORAS LECTIVAS</b>	10 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	30
<b>FECHA INICIO</b>	22/03/2021
<b>FECHA FIN</b>	26/03/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	22, 23, 24, 25 y 26 de marzo de 11:00 a 13:00

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	MF03
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN LAS UVFI EN EL ÁMBITO PENAL Y CIVIL. UN NUEVO MODELO DE TRABAJO.</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	MAR PASTOR BRAVO
<b>META ACTIVIDAD</b>	Establecer la metodología de actuación en las Unidades de Valoración Forense Integral basadas en los conceptos “integral y multidisciplinar”.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender las dificultades en la elaboración del informe pericial en las UVFI.</li> <li>- Adquirir los conocimientos necesarios para saber en qué circunstancias se debe aconsejar la derivación de un caso de violencia de género a la UVFI.</li> <li>- Identificar la metodología de actuación en la UVFI en el ámbito penal.</li> <li>- Identificar la metodología de actuación en la UVFI en el ámbito civil.</li> <li>- Elaborar protocolos de actuación multidisciplinarios, adaptándolos a las competencias de los distintos profesionales que integran las UVFI.</li> <li>- Desarrollar protocolos de actuación para cada una de las funciones de la UVFI.</li> <li>- Desarrollar las habilidades imprescindibles para realizar una correcta evaluación del riesgo de violencia de género, según el nuevo protocolo de actuación de 2020.</li> <li>- Reconocer el papel de los distintos profesionales que integran las UVFI y sus competencias en la misma.</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Protocolos de actuación en la UVFI: Protocolo médico forense de derivación a la UVFI. Protocolo interno de actuación en la UVFI. El informe pericial en violencia de género: Integral y multidisciplinar.</li> <li>- Evaluación del riesgo de violencia en violencia de género. Protocolos de actuación: nuevo protocolo de valoración urgente. Protocolo de valoración en la UVFI. Utilidad, limitaciones y perspectivas de futuro.</li> <li>- Metodología de actuación en la UVFI del psicólogo/a forense.</li> <li>- Metodología de actuación en la UVFI del trabajador/a social forense.</li> </ul>
<b>FORMATO</b>	Online (sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> )
<b>HORAS LECTIVAS</b>	6 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	60
<b>FECHA INICIO</b>	14/04/2021
<b>FECHA FIN</b>	14/04/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	Mañana y tarde.

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	MF04
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>CURSO DE ESTIMACIÓN FORENSE DE LA EDAD EN SUJETOS VIVOS</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	ENEKO BARBERÍA MARCALAIN
<b>META ACTIVIDAD</b>	Adquirir habilidades y competencias en la estimación forense de la edad en sujetos vivos, intervención solicitada en el marco de la intervención de la fiscalía de extranjería y de menores sobre todo ante expedientes de personas migrantes no documentadas ni acompañadas con alegación o sospecha de minoría de edad. Se trata de una situación en la que España ha recibido advertencias de la Unión Europea.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar los protocolos, especialmente del Consejo Médico Forense, y las metodologías de estudio para la estimación de la edad de las personas, con especial referencia al menor.</li> <li>- Identificar y diagnosticar los estadios evolutivos morfológicos y radiológicos del desarrollo óseo y dentario.</li> <li>- Conocer e identificar los factores y las patologías relacionadas con los retrasos de la maduración ósea y dental</li> <li>- Interpretar las diferentes pruebas de diagnóstico por la imagen y comparar con los atlas y manuales de referencia.</li> <li>- Elaborar informes periciales de determinación de la edad</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<p>Módulo 1. Introducción a la determinación de edad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ámbitos de aplicación de la determinación de la edad en el sujeto vivo en el ámbito forense con especial referencia a la situación de los Menores Indocumentados.</li> <li>- Recomendaciones internacionales, europeas (EASO) y nacionales sobre la determinación de la edad en el sujeto vivo.</li> <li>- Protocolos médico-forenses en la determinación de edad en el sujeto vivo (Consejo Médico Forense).</li> </ul> <p>Módulo 2: Factores que influyen en el desarrollo óseo y exploración médico-forense.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Factores etnográficos, biológicos y patológicos que afectan a la maduración ósea.</li> <li>- Desarrollo de los caracteres sexuales secundarios. Estadios de Tanner.</li> <li>- Anamnesis y exploración médico-forense.</li> </ul> <p>Módulo 3. Determinación odontológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo dentario/ortopantomografía.</li> <li>- Fases de mineralización del tercer molar.</li> <li>- Método de Demirjian.</li> </ul> <p>Módulo 4. Determinación de la edad ósea a partir del carpo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atlas de Greulich-Pyle.</li> <li>- Atlas de Hernández.</li> </ul> <p>Módulo 5. Determinación de la edad ósea a partir de otras estructuras o pruebas de imagen.</p> <p>Módulo 6. Elaboración del informe forense en determinación de edad y preparación de la asistencia a juicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de edad mínima.</li> <li>- Partes del informe.</li> <li>- Recomendaciones respecto a las conclusiones.</li> </ul> <p>Módulo 7. Resolución de un caso práctico integrando y aplicando todos los conocimientos.</p>
<b>FORMATO</b>	Online (sesiones síncronas y asíncronas)
<b>HORAS LECTIVAS</b>	10 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	60
<b>FECHA INICIO</b>	19/04/2021

**PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA PRIMER SEMESTRE 2021**  
**CUERPO DE MÉDICOS FORENSES**



<b>FECHA FIN</b>	26/04/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	19, 20, 21 y 22 de abril de 10:00 a 11:30

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	MF05
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>INTERPRETACIÓN DE DICTÁMENES PERICIALES EN EL ÁMBITO DE LA MEDICINA LEGAL</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	ÀLEX PIFARRÉ RUBBEL y M <sup>a</sup> ARACELI VÁZQUEZ LÓPEZ
<b>META ACTIVIDAD</b>	Abordar una correcta interpretación de los aspectos técnicos y analíticos que se plasman en los dictámenes periciales emitidos por profesionales del ámbito de la Medicina Legal y del INTCF.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	- Interpretar las características técnicas de los informes periciales que emiten los Institutos de Medicina Legal y el INTCF.
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El informe pericial analítico: características, estructura y redacción.</li> <li>- El informe pericial biológico I. Consideraciones científico-legales. Interpretación de la valoración estadística.</li> <li>- El informe pericial biológico II. Investigación biológica de la paternidad y de parentesco. Identificación de restos cadavéricos. Interpretación de la valoración estadística.</li> <li>- El informe pericial histopatológico. Significado e interpretación de la terminología médica.</li> <li>- El informe pericial químico-toxicológico. Detección y cuantificación de tóxicos, y las consecuencias derivadas.</li> <li>- Interpretación de los informes periciales emitidos por el Servicio de Valoración Toxicológica y Medio Ambiente.</li> <li>- El informe médico-forense I. Aspectos referidos a la toma de muestras en personas vivas. Interpretación de los aspectos técnicos y la terminología derivada de la autopsia.</li> <li>- El informe médico-forense II. Psiquiatría forense: interpretación de la evaluación psiquiátrica en los informes forenses.</li> </ul>
<b>FORMATO</b>	Online (sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> )
<b>HORAS LECTIVAS</b>	6 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	15
<b>FECHA INICIO</b>	19/04/2021
<b>FECHA FIN</b>	26/04/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	19, 20, 21, 22, 23 Y 26 de abril de 11:00 a 12:00.

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	MF06
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE AUTOPSIA. PRÁCTICAS, MÉTODOS Y AVANCES</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	VALERIANO MUÑOZ HERNÁNDEZ
<b>META ACTIVIDAD</b>	El objetivo fundamental que se persigue es que el médico forense recuerde los conocimientos básicos de anatomía y conozca tanto los clásicos como los nuevos avances en las técnicas de disección, incluso aquellos procedimientos menos utilizados por el menor número de casos que se presentan en un Servicio de Patología Forense, ya que todo ello es la base del conocimiento para el patólogo forense.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profundizar en el conocimiento de la normativa general de las autopsias tanto en lo referente a la legislación criminal como a la no criminal o sanitaria, haciendo referencia también a las recomendaciones internacionales.</li> <li>- Adquirir la habilidad para ser capaz de implementar protocolos y medidas de seguridad frente a los diferentes riesgos en los servicios de patología forense, con especial mención al riesgo biológico por COVID-19.</li> <li>- Profundizar en el conocimiento de la sistemática de actuación durante el levantamiento.</li> <li>- Elaborar y aplicar protocolos que permitan establecer las directrices de actuación y el material técnico recomendable en la fase del levantamiento.</li> <li>- Aplicar el protocolo nacional aprobado por el RD 32/2009 en los casos de grandes catástrofes, así como adquirir habilidades para organizar tanto lo referente a los medios materiales como a los humanos de un IML en este tipo de sucesos.</li> <li>- Adquirir los conocimientos y habilidades suficientes para el abordaje metódico y sistemático de las distintas cavidades (cabeza, cuello, tórax y abdomen) teniendo en cuenta las características anatómicas de estas regiones y las diferentes alternativas en cuanto a su apertura, habida cuenta de la importancia que tiene su estudio en casos como traumas craneoencefálicos o las asfixias mecánicas.</li> <li>- Capacitación suficiente para plasmar en el informe de autopsia los hallazgos macroscópicos de una manera metódica y completa.</li> <li>- Adquirir habilidades y profundizar en el conocimiento del levantamiento, el tratamiento y la investigación en cadáveres en mal estado, putrefactos y restos óseos en función del tipo de hallazgo (en superficie, semi o totalmente enterrado)</li> <li>- Conjuguar e integrar conocimientos de patología y antropología forense para la resolución de estos casos</li> <li>- Teniendo en cuenta los fenómenos tafonómicos presentes en este tipo de cadáveres, adquirir la habilidad para diferenciar patología perimorten de artefactos postmortales, o los artefactos debidos a la putrefacción de verdaderas huellas de violencia.</li> <li>- Capacidad para interpretar los hallazgos en el cadáver en mal estado a pesar de la dificultad que supone la descomposición de las vísceras.</li> <li>- Profundizar en el aprendizaje de las diferentes técnicas de esqueletización.</li> <li>- Poder realizar diferentes técnicas de abordaje y apertura del raquis medular.</li> <li>- Profundizar en el conocimiento y adquirir la capacidad de aplicar técnicas de apertura, abordaje y estudio en casos especiales y poco frecuentes en</li> </ul>

	la práctica forense habitual (agresiones sexuales, neumotórax, embolismo aéreo, muerte perinatal...).
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La autopsia médico legal. Generalidades. Normativa en higiene y seguridad.</li><li>- Papel del médico forense en el levantamiento de cadáver. Actuación médico forense en casos de sucesos con víctimas múltiples (RD 32/2009).</li><li>- Apertura de la cavidad craneal. Anatomía y técnicas generales de disección del cuello.</li><li>- Autopsia del tórax y abdomen. Técnicas de apertura y disección.</li><li>- Autopsia del cadáver en mal estado: mutilado, putrefacto y esqueletizado.</li><li>- Apertura del raquis. Autopsias en caso especiales: agresiones sexuales, neumotórax, embolismo aéreo, TEP y muerte perinatal.</li></ul>
<b>FORMATO</b>	Online (sesiones síncronas y asíncronas)
<b>HORAS LECTIVAS</b>	10 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	60
<b>FECHA INICIO</b>	21/04/2021
<b>FECHA FIN</b>	28/04/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	21, 22, 23 y 26 de abril de 10:00 a 11:30

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	MF07
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>PERSPECTIVA FORENSE INTEGRAL DEL SUICIDIO</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	ANA M <sup>a</sup> VAQUERO CAMPOS
<b>META ACTIVIDAD</b>	Realizar una actualización de los conocimientos sobre el suicidio desde distintas perspectivas, que permitan cumplir con la función social de la Medicina Forense, colaborando en la investigación y prevención.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las teorías explicativas, los factores predisponentes, protectores y la epidemiología real del suicidio, comparando las bases de datos oficiales con las estadísticas médico-forenses.</li> <li>- Estudiar el tratamiento de la información en casos de suicidio por parte de los medios de comunicación, describiendo los efectos Werther y Papageno y su posible utilidad en la prevención.</li> <li>- Destacar la importancia de la prevención con el estudio de los diferentes protocolos clínicos y la necesidad de un Plan Nacional contra el Suicidio.</li> <li>- Poder establecer una relación entre la patología mental y el consumo de sustancias con el suicidio.</li> <li>- Auxiliar, con un enfoque práctico, en la labor del patólogo forense en casos de suicidio.</li> <li>- Profundizar en los aspectos psiquiátrico-forenses del Homicidio seguido de Suicidio, fenómeno poco estudiado hasta el momento, con especial referencia a los casos de violencia de género.</li> <li>- Ante el debate social sobre la muerte digna, se establecerá la posible actuación del Médico-Forense en estos casos, con estudio de los preceptos deontológicos y éticos.</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teorías explicativas y perfil psicológico del suicida.</li> <li>- Epidemiología del suicidio.</li> <li>- Tratamiento de la información en casos de suicidio.</li> <li>- Patología mental y suicidio.</li> <li>- Consumo de sustancias y suicidio.</li> <li>- Aspectos psiquiátrico-forenses del homicidio seguido de suicidio.</li> <li>- Autopsia en casos de suicidio, teoría y casos prácticos.</li> <li>- Autopsia Psicológica.</li> <li>- Prevención del suicidio: clínica, forense y Plan Nacional contra el suicidio.</li> <li>- Muerte digna.</li> </ul>
<b>FORMATO</b>	Online (sesiones síncronas y asíncronas)
<b>HORAS LECTIVAS</b>	10 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	60
<b>FECHA INICIO</b>	05/05/2021
<b>FECHA FIN</b>	12/05/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	5, 6, 7 y 10 de mayo de 10:00 a 11:30

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	MF08
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>TALLER DE EXPLORACIÓN CLÍNICA Y DE IMAGEN BÁSICA Y PRÁCTICA EN EL ÁMBITO DE LA MEDICINA FORENSE</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	JULIÁN NORIEGA DE CASTRO ESTHER GARCÍA SÁNCHEZ
<b>META ACTIVIDAD</b>	Afianzar los conocimientos sobre exploración clínica y de imagen en el trabajo diario de una Clínica Forense.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la práctica más elemental en el reconocimiento de un lesionado.</li> <li>- Interpretar los signos de imagen (radiografía, RMN, TAC, ECO, etc.) esenciales para el diagnóstico de las patologías más frecuentes en el ámbito forense.</li> <li>- Practicar y asentar las técnicas exploratorias y diagnósticas.</li> <li>- Identificar los signos propios que se presentan durante la simulación de enfermedad.</li> <li>- Intercambiar opiniones y experiencias con otros compañeros.</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<p>TALLER I: MIEMBRO SUPERIOR Y RAQUIS. EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exploración del miembro superior y raquis.</li> <li>- Diagnóstico por imagen de patologías de miembro superior y raquis I.</li> <li>- Diagnóstico por imagen de patologías de miembro superior y raquis II.</li> <li>- Exploración neurológica.</li> </ul> <p>TALLER II: MIEMBRO INFERIOR Y PELVIS. SIGNOS PROPIOS EN LA SIMULACIÓN DE PATOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exploración del miembro inferior y pelvis.</li> <li>- Diagnóstico por imagen de patologías de miembro inferior y pelvis I.</li> <li>- Diagnóstico por imagen de patologías de miembro inferior y pelvis II.</li> <li>- Simulación.</li> </ul>
<b>FORMATO</b>	Online (sesiones síncronas y asíncronas)
<b>HORAS LECTIVAS</b>	10 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	60
<b>FECHA INICIO</b>	19/05/2021
<b>FECHA FIN</b>	26/05/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	19, 20, 21 y 24 de mayo de 10:00 a 11:30

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	MF09
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>FORMACIÓN DE FORMADORES EN VIOLENCIA DE GÉNERO.</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	JUAN GABRIEL DE LA CRUZ RODRÍGUEZ JOSÉ MARÍA MONTERO JUANES
<b>META ACTIVIDAD</b>	Formar a médicos forenses y a personal sanitario (médicos/as, enfermeros/as de Atención Primaria) y trabajadores sociales (Servicios Sociales de Base) con una perspectiva multiprofesional, INTEGRAL – forense y asistencial - , para que éstos, a su vez, estén capacitados para formar a los profesionales iguales de su ámbito territorial en Violencia de Género (VG), CREANDO ASÍ UNA RED de transmisión de conocimientos, actitudes y estrategias que permita la mayor difusión posible, con eficacia y proximidad, del propósito de detección precoz de la VG y abordaje eficaz de los casos que se detecten.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejar el marco legislativo que atañe a la Violencia de Género, especialmente las medidas de prevención y detección sancionadas por la Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.</li> <li>- Proponer y conseguir proactivamente apoyo de las Administraciones y colegios profesionales, entre otros, para realizar actuaciones de formación en detección y prevención de VG dirigidas a los profesionales de Atención Primaria y de los Servicios Sociales de Base en el ámbito territorial en que se desenvuelvan los alumnos.</li> <li>- Coordinar/dirigir tales actividades de formación en VG desde una perspectiva multiprofesional, integral.</li> <li>- Verificar que los alumnos o participantes en dichas actividades han adquirido los conocimientos y habilidades adecuadas para la detección y prevención de la VG, especialmente en Atención Primaria y Servicios Sociales de Base.</li> <li>- Participar en medidas de sensibilización de la población sobre la VG.</li> <li>- Adaptar la idea o esquema de construcción de una red versátil para el logro de estos propósitos, de modo que, en caso necesario, se procure colaborar con esta formación en territorios distintos del territorio propio de actuación.</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.</li> <li>- Detección y prevención de la VG.</li> <li>- Medidas de sensibilización.</li> </ul>
<b>FORMATO</b>	Online (sesiones síncronas y asíncronas)
<b>HORAS LECTIVAS</b>	10 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	60
<b>FECHA INICIO</b>	25/05/2021
<b>FECHA FIN</b>	01/06/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	25, 26, 27 y 28 de mayo de 10:00 a 11:30

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	MF10
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>CURSO SOBRE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN LA PRÁCTICA MÉDICO FORENSE. CONTROL DE CALIDAD.</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	JOSE MARIA MONTERO JUANES
<b>META ACTIVIDAD</b>	La creciente especialización de la Medicina Forense y la necesidad de protocolizar todas las actuaciones en los IMLCF, así como de un control de calidad de las pericias que debe de regularse reglamentariamente en una futura actualización del Reglamento, hace necesario una puesta en común de los protocolos de examen en las principales áreas de la Medicina Forense.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar en una carpeta los protocolos de actuación en todos los casos propuestos</li> <li>- Fomentar el trabajo forense de calidad.</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantamiento de cadáver y autopsia</li> <li>- Delitos sexuales</li> <li>- Detenidos</li> <li>- Trasplantes</li> <li>- Internamientos e incapacidades. Drogas</li> <li>- Incapacidad laboral</li> <li>- Control de calidad en los IMLCF.</li> <li>- Protocolo de Actuación de la UVFI</li> <li>- Menores no acompañados.</li> <li>- Lesiones</li> </ul>
<b>FORMATO</b>	Online (sesiones síncronas y asíncronas)
<b>HORAS LECTIVAS</b>	13 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	60
<b>FECHA INICIO</b>	02/06/2021
<b>FECHA FIN</b>	07/06/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	Días 2, 3 y 4: 9.30 a 13.00: 3 horas lectivas cada día con 15 minutos de descanso entre cada sesión. Día 7: 9.00 a 14.00 horas: 4 horas con 15 minutos entre sesiones.

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	MF11
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>ABORDAJE CLÍNICO-PATOLÓGICO DE LA MUERTE SÚBITA CARDIACA. DE LA SALA DE AUTOPSIAS AL GEN</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	JOAQUÍN LUCENA ROMERO
<b>META ACTIVIDAD</b>	Actualización en el abordaje clínico-patológico y multidisciplinar de la muerte súbita cardíaca (MSC).
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<p>En el curso los participantes aprenderán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El abordaje práctico en la investigación médico-legal de la MSC.</li> <li>- Criterios para el diagnóstico macro y microscópico de las patologías cardiovasculares relacionadas con la MSC.</li> <li>- El conocimiento de las técnicas de imagen en la MSC.</li> <li>- Utilidad del laboratorio de genética en la MSC.</li> </ul> <p>Impacto del curso en la comunidad forense:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiciando un mejor conocimiento de las ventajas y limitaciones de las nuevas tecnologías introducidas en el campo de las ciencias forenses para la investigación de la MSC.</li> <li>- Destacar el papel del médico y el patólogo forense en la investigación de estas muertes y la importancia de la colaboración interdisciplinar: cardiólogos, genetistas, especialistas en imagen, etc.</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodología de la autopsia cardiovascular. Guías para la investigación de la MSC de la AECVP.</li> <li>- Datos en la escena de la muerte y examen externo que orientan el diagnóstico macroscópico en las cardiopatías familiares.</li> <li>- Correlación entre imagen y hallazgos macroscópicos en patología cardiovascular.</li> <li>- Reevaluación diagnóstica del infarto de miocardio en la autopsia a la luz de la actual clasificación clínica.</li> <li>- Valoración del riesgo vascular en la aterosclerosis coronaria precoz. Dislipemias familiares.</li> <li>- Abordaje clínico de las miocardiopatías estructurales y no estructurales.</li> <li>- Aortopatías.</li> <li>- MSC asociada con el consumo de tóxicos, drogas de abuso y medicamentos.</li> <li>- Rentabilidad diagnóstica del estudio genético en las cardiopatías familiares.</li> <li>- Prevención de la MSC. Unidades clínicas hospitalarias de cardiopatías familiares.</li> <li>- MESA REDONDA: Abordaje práctico de las cardiopatías familiares: Desde la cama del paciente al gen a través de la sala de autopsias (presentación de casos prácticos).</li> </ul>
<b>FORMATO</b>	Online (sesiones síncronas y asíncronas)
<b>HORAS LECTIVAS</b>	10 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	60
<b>FECHA INICIO</b>	10/06/2021
<b>FECHA FIN</b>	17/06/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	10, 11, 14 y 15 de junio de 10:00 a 11:30

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	MF12
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>ACTUALIZACIÓN EN LA VALORACIÓN PERICIAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	JORGE GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
<b>META ACTIVIDAD</b>	Actualizar los conocimientos de los Médicos Forenses en materia de violencia sexual, con especial observación de las cuestiones técnicas y éticas en la atención a las personas que sobreviven a este tipo de delitos.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las principales Guías y Protocolos nacionales e internacionales y sus contenidos generales.</li> <li>- Desarrollar habilidades en la atención a personas que sobreviven a una violencia sexual.</li> <li>- Identificar los signos lesivos en violencia sexual contra mujeres, menores y otros grupos vulnerables.</li> <li>- Conocer las técnicas de identificación de sospechosos a través de los análisis de indicios biológicos, así como los plazos óptimos para la toma de muestras.</li> <li>- Identificar de las posibles sustancias facilitadoras de agresión sexual.</li> <li>- Conocer otros servicios de atención a víctimas de violencia sexual.</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación inter e intra-institucional en la atención a víctimas de violencia sexual. Organismos e instituciones de referencia.</li> <li>- Los centros de crisis 24 horas. Hacia una atención integral a las víctimas de violencia sexual.</li> <li>- Últimas actualizaciones en Guías y protocolos internacionales. Principales aspectos relacionados con las buenas prácticas médico-forenses.</li> <li>- El nuevo protocolo del Ministerio de Sanidad. Directrices para una actuación armonizada en los Servicios de Ginecología.</li> <li>- Violencia sexual en menores. El Protocolo de actuación en atención a menores víctimas.</li> <li>- Técnicas complementarias en la exploración física de las víctimas de violencia sexual.</li> <li>- Exploración psicopatológica de la víctima. Lesiones y secuelas psíquicas.</li> <li>- Actualización en el estudio del ADN sobre muestras en delitos contra la Libertad Sexual.</li> <li>- Nuevas drogas facilitadoras de agresión sexual. Sustancias analizadas y su valoración.</li> <li>- Taller práctico de exploración ginecológica clínica y médico forense.</li> </ul>
<b>FORMATO</b>	Online (sesiones síncronas y asíncronas)
<b>HORAS LECTIVAS</b>	horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	60
<b>FECHA INICIO</b>	14/06/2021
<b>FECHA FIN</b>	15/06/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	14 de junio mañana y tarde. 15 de junio mañana

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	MF13
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>ÉTICA MÉDICA EN EL ÁMBITO JURÍDICO</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	JULIÁN NORIEGA DE CASTRO ESTHER GARCÍA SÁNCHEZ
<b>META ACTIVIDAD</b>	El objetivo general es conocer los principios básicos de ética médica en particular aquellos que tengan más relevancia en el trabajo diario del médico forense y en el ámbito jurídico
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar de la relevancia y aplicación específica el ámbito médico forense del nuevo Código de Ética y Deontología Médica.</li> <li>- Aplicar la ética médica en los avances que se producen en las nuevas tecnologías y redes sociales.</li> <li>- Conocer los problemas éticos más frecuentes en el ámbito jurídico</li> <li>- Aplicar las conductas éticas más adecuadas e idóneas en el trabajo diario (atención al ciudadano, relaciones interprofesionales, etc.)</li> <li>- Intercambiar opiniones y experiencias con otros compañeros</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios de la ética. Casos prácticos.</li> <li>- Secreto profesional: peculiaridades del ámbito forense. Casos prácticos.</li> <li>- Consentimiento informado. Casos prácticos</li> <li>- Protocolo ético en las UVFIs. Protocolo del uso del ADN en el ámbito judicial. Casos prácticos.</li> <li>- Ética en el uso de Redes Sociales y nuevas tecnologías.</li> <li>- Ética jurídica en tiempos del covid-19. Casos prácticos y discusión grupal</li> <li>- Mesa redonda: Nuevo Código de Ética y Deontología Médica. Expectativas de futuro</li> </ul>
<b>FORMATO</b>	Online (sesiones síncronas y asíncronas)
<b>HORAS LECTIVAS</b>	horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	60
<b>FECHA INICIO</b>	16/06/2021
<b>FECHA FIN</b>	23/06/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	16, 17, 18 y 21 de junio de 10:00 a 11:30

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	MF14
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>REUNIÓN DE DIRECTORES DE IMLCF Y DEPARTAMENTOS DEL INTCF</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	Pendiente de confirmar.
<b>META ACTIVIDAD</b>	Puesta en común de aspectos relacionados con la dirección, organización y funcionamiento de los IMLCF y los departamentos del INTCF.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	- Identificar buenas prácticas relacionadas con la dirección, organización y funcionamiento de los IMLCF y los departamentos del INTCF.
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	- ND
<b>FORMATO</b>	Online (sesiones síncronas y asíncronas)
<b>HORAS LECTIVAS</b>	horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	35
<b>FECHA INICIO</b>	12/05/2021
<b>FECHA FIN</b>	Pendiente de confirmar.
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	Pendiente de confirmar.

**PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA PRIMER SEMESTRE 2021**  
**CUERPO DE MÉDICOS FORENSES**





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE JUSTICIA



Centro de  
Estudios  
Jurídicos